



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA**  
**SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION**

000002

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE**  
**FECHA 07 DE ENERO 2019**

En el Palacio del Gobierno Local de Huancavelica, siendo las 4:00 p.m., del día 07 enero del año 2019, presidido por el Ing. Rómulo Cayllahua Paytán, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica y contando con el quórum reglamentario de los señores Regidores: Edgar Ruiz Villar, Fredy Cencia De la Cruz, Yovana Quispe Paytán, Hugo Saul Rojas Yauri, Santiago Ataypoma Gavilán, Nicolás Nemecio Encizo Taype, Cancio Inga García, Juan Zanabria Olarte, Simeón Suárez Acero, Rodrigo Roca Raymundo y la regidora Elsa Carmen Benavente Salazar, se da por apertura la presente Sesión.

**AGENDA:**

1. Presentación de los funcionarios de la entidad de la nueva gestión.
2. Conformación de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal.

**ORDEN DEL DIA:**

**1. Instalación del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2019 - 2022**

El señor Alcalde Ing. Rómulo Cayllahua Paytán, saluda al pleno del concejo municipal y da la bienvenida a cada uno de los señores regidores asistentes a esta primera sesión de concejo municipal, procediendo a instalar el concejo municipal, con la finalidad de iniciar la gestión encomendada por el pueblo de Huancavelica.

**2. Presentación de funcionarios de la Entidad.**

El señor Alcalde expresa, señores regidores a continuación haremos la presentación a nuestros funcionarios de cargo de confianza de las distintas Gerencias de nuestra comuna, por lo cual pasaré a presentarlos, el Lic. Rubén Jurado De la Cruz, Gerente Municipal; Econ. Fausto Jorge Gutarra Chupán, Gerente de Administración y Finanzas; Mag. Wilder Damián Cortez, Gerente de Planeamiento y Presupuesto; Ing. César Salvatierra Monterola, Gerente de Infraestructura y Planeamiento Territorial; Abog. Ronald Elvis Huamán Aguirre, Gerente de Asesoría Jurídica; Ing. Simeón Cusi De la Cruz, Gerente de Gestión Ambiental; Prof. Teobaldo Gutiérrez Gómez, Gerente de Desarrollo Social; Politólogo Amadeo Gómez Hajar, Gerente de Desarrollo Económico; Abg. Cristian José Sobrevilla Sulca, Procurador Publico Municipal; Ing. Omar Caballero Sánchez, Sub Gerente de Estudios Supervisión y Liquidación; señores regidores con todos ellos trabajaremos durante la gestión, les pido a cada funcionario que se comprometan a trabajar de manera eficiente dejando de lado la corrupción, invoco también que trabajen por el desarrollo de Huancavelica ya que ahora somos representantes de la localidad y los conductores para el crecimiento de nuestra región que tiene 07 provincias; asimismo hago saber que si encontramos algunas anomalías dentro de sus funciones como gerente serán denunciados e investigados de acorde a la Ley. El Gerente Municipal menciona, con el saludo a todos los señores regidores y a los funcionarios presentes, mi persona tiene el perfil de licenciado en administración, 15 años trabajando en la administración pública, quiero agradecer al ingeniero Rómulo por haberme dado la confianza de poder asumir el Cargo de Gerente Municipal, trabajaré con la mayor transparencia buscando resultados por el desarrollo de Huancavelica, ya estuvimos coordinando con los gerentes sobre las estrategias a emprender y respecto a nuestro plan de trabajo que formularemos para este año 2019. La regidora Elsa Carmen Benavente Salazar menciona, señor Alcalde señores funcionarios reciban el saludo cordial de la tarde, quiero resaltar lo siguiente, ahora ya somos un

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
 HUANCAMELICA  
 Victor Cencia De la Cruz  
 (e) SECRETARIA GENERAL Y GESTION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
 DE HUANCAMELICA  
 Ing. Rómulo Cayllahua Paytán  
 ALCALDE



equipo de trabajo, la campaña ya pasó y tenemos que ponernos una sola camiseta que es de Huancavelica, es lo único que enmarcará a un buen trabajo para la población de Huancavelica y hacer la mejor región a nivel de los demás departamentos, también pediría que los nuevos gerentes presenten su plan de trabajo 2019 para que la población conozca sobre el trabajo que vamos a realizar. El Arq. Edgar Ruiz Villar refiere, señor alcalde, señores regidores y señores funcionarios reciban el saludo de esta tarde, quiero hacer hincapié que es nuestra primera sesión de concejo municipal donde estamos presentando a los nuevos funcionarios que trabajarán, les pido que ustedes como funcionarios tienen que hacer una buena gerencia, si el señor Alcalde les ha dado la confianza para que ocupen cada uno de las gerencias es porque ustedes tienen la capacidad de asumir como profesionales, ustedes tienen que cambiar la imagen de la municipalidad, empezando con el buen trato a los usuarios desde el momento que ingresen y hasta el momento que abandonen, sabemos señores funcionarios que la administración pública es ardua y hemos visto que la otra gestión no ha podido trabajar eficientemente, por lo que sea visto la necesidad de reestructurar la municipalidad, creo que es necesario hablar de nuestros instrumentos de gestión como del MOF, ROF, y el TUPA, si no actualizamos nuestros instrumentos de gestión no vamos a poder trabajar mucho menos hacer una buena gestión, pido que trabajemos en legislar los instrumentos de gestión de cada área, necesitamos la pro actividad de todos los funcionarios y si hay una problemática tienen que saber solucionar, y no estén esperando que el asunto administrativo esté llegando a la carpeta del Ing. Rómulo, ustedes tienen las atribuciones para poder resolver en el tiempo menos posible, como el asunto de inseguridad ciudadana, la informalidad, el orden del transporte público y el asunto del medio ambiente, trabajemos por un Huancavelica mejor, señores funcionarios les pediría que remitan un informe del estado situacional y el plan de trabajo que están pensando ejecutar durante el año, entonces señores regidores y señores funcionarios tenemos que hacer ver el cambio de una nueva imagen en la gestión y hacer que la población pueda depositar su confianza en nosotros. El señor Alcalde refiere, señores funcionarios sabemos que Huancavelica ha perdido la confianza de las gestiones anteriores y nosotros como nueva gestión tenemos que cambiar y devolver la confianza a nuestra población, pero tenemos que devolver la confianza dando resultados como gestión y como nuevas autoridades, trabajemos sin divisionismo, mancomunadamente, tanto regidores y funcionarios, y de seguro que tendremos buenos resultados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANCABELICA  
*Victor*  
Victor Coronado Ayrique  
(S) SECRETARÍA GENERAL Y GESTIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUANCABELICA  
*Paytán*  
Ing. Rómulo Caylláhua Paytán  
ALCALDE



**3. Conformación de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal para el periodo fiscal 2019.**

El señor Alcalde menciona, señores regidores como segunda agenda tenemos la conformación de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal, lo realizaremos de acuerdo al Reglamento Interno del Concejo, en el capítulo I artículo 78º menciona, las comisiones de regidores, son organismos consultivos del Concejo, tienen por finalidad efectuar los estudios y análisis sobre determinados asuntos de su competencia o que el concejo la encargue, para formular propuestas y dictámenes que será de conocimiento del pleno para su debate, artículo 81º Las Comisiones Permanentes, son las encargadas del estudio y dictamen sobre las proposiciones de los regidores y asuntos propios de la agenda del concejo municipal, con prioridad en la función normativa y de fiscalización; así como de la investigación y estudio que el concejo encomiende. Cada comisión estará integrado por un mínimo de tres regidores, desempeñándose uno de ellos como presidente, otro como secretario y último como miembro, ningún regidor puede participar en más de tres comisiones; de igual forma los gerentes de asesoramiento, de apoyo y de línea se integrarán en las comisiones como secretario técnico, cuya función será el de asesorar y llevar el libro de actas en las reuniones que estas tuvieren, bajo

responsabilidad y sanciones que el caso amerite; artículo 86° Las Comisiones Permanentes que se establecen en el Concejo Provincial de Huancavelica son seis, que corresponden a la estructura orgánica, áreas funcionales y operativas de la municipalidad: 1. Comisión de Asuntos Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, 2. Comisión de Asuntos de Infraestructura y Planeamiento Territorial, 3. Comisión de Asuntos de Gestión Ambiental, 4. Comisión de Asuntos de Desarrollo Económico, 5. Comisión de Asuntos de Desarrollo Social y la Mujer, 6. Comisión de Asuntos de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial; señores regidores en el algunas comisiones los miembros son uno y con el secretario son dos pero en las otras comisiones son dos y con el secretario son tres, entonces señores regidores pasaremos a conformar las comisiones. El regidor Simeón Suárez Acero expresa, señor Alcalde antes de pasar a conformar las comisiones quería consultar si tiene algún procedimiento o es de acuerdo a propuesta, quisiera que el señor secretario general nos quite de duda. El Sub Gerente de Secretaria General y Gestión menciona, señor Alcalde y señores regidores para la conformación de comisiones no hay ningún procedimiento se conforma a propuesta del señor Alcalde. La regidora Yovana Quispe Paytán refiere, señor Alcalde antes que prosiga quiero que se tenga en claro que las comisiones que estamos conformando son solo por un año, quiero que conste en acta. El señor Teniente Alcalde expresa, bien colegas lanzaremos la propuesta de las seis comisiones, empezaremos haciendo la propuesta a los presidentes de las comisiones y al final llevaremos a votación: 1. Para la Comisión de Asuntos Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, como presidente el regidor Hugo Saúl Rojas Yauri, 2. Para la Comisión de Asuntos de Infraestructura y Planeamiento Territorial, como presidente el regidor Edgar Ruiz Villar, 3. Para la Comisión de Asuntos de Gestión Ambiental, como presidente el regidor Fredy Cencia De la Cruz, 4. Para la Comisión de Asuntos de Desarrollo Económico, como presidente el Regidor Nicolás Nemecio Encizo Taype, 5. Para la Comisión de Asuntos de Desarrollo Social y la Mujer, como presidente la Regidora Yovana Quispe Paytán, 6. Para la Comisión de Asuntos de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, como presidente el Regidor Cancio Inga García, bien señores regidores sea propuesto y vamos a llevar a votación, los que están de acuerdo con las propuestas de los regidores presidentes de las 6 comisiones, 08 votos a favor, los que no están de acuerdo con la propuesta 3 votos en contra, entonces quedan designados los seis señores regidores propuestos como presidentes de las comisiones; señores regidores pasaremos a designar a los regidores secretarios de las comisiones y habiéndose realizado la votación democrática de los señores regidores propuestos como secretario de las comisiones, el resultado es de la siguiente forma: 1. Para la Comisión de Asuntos Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, el regidor Freddy Cencia De la Cruz, 2. Para la Comisión de Asuntos de Infraestructura y Planeamiento Territorial, la regidora Yovana Quispe Paytán, 3. para la Comisión de Asuntos de Gestión Ambiental, la regidora Elsa Carmen Benavente Salazar, 4. Para la Comisión de Asuntos de Desarrollo Económico, el regidor Hugo Saúl Rojas Yauri, 5. Para la Comisión de Asuntos de Desarrollo Social y la Mujer, el regidor Juan Zanabria Olarte, 6. Para la Comisión de Asuntos de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, el regidor Rodrigo Roca Raymundo; y por ultimo señores regidores se propondrá a los miembros de la comisión, y de las propuestas realizadas y de la votación democrática, se obtiene como miembros de las comisiones de acuerdo al siguiente detalle: 1 para la Comisión de Asuntos Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, a la regidora Yovana Quispe Paytán, 2. Para Comisión de Asuntos de Infraestructura y Planeamiento Territorial, al regidor Nicolás Nemecio Encizo Taype y al regidor Santiago Ataypoma Gavilán, 3. Para la Comisión de Asuntos de Gestión Ambiental, al regidor Rodrigo Roca Raymundo y al regidor Juan

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANCVELICA  
Victor Coronel Ayllón  
(e) SECRETARÍA GENERAL Y GESTIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUANCVELICA  
Ing. Romelio Caytán Paytán  
ALCALDE



Zanabria Olarte, 4. Para la Comisión de Asuntos de Desarrollo Económico, a la regidora Elsa Carmen Benavente Salazar y al regidor Simeón Suárez Acero, 5. Para la Comisión de Asuntos de Desarrollo Social y la Mujer, a la regidora Elsa Carmen Benavente Salazar y al regidor Cancio Inga García. Para la Comisión de Asuntos de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, al regidor Santiago Ataypoma Gavilán; señores regidores hemos concluido con la designación de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal para el periodo 2019, preguntando si alguien tiene alguna observación al respecto y no habiendo ninguna observación, el concejo municipal acuerda por unanimidad, aprobar la designación de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal, quedando de la siguiente manera:

000005

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANCABVELICA  
Victor Chiguel Aylluc  
(S) SECRETARIA GENERAL Y GESTION



<b>COMISION DE ASUNTOS LEGALES, PRESUPUESTALES, SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y TRIBUTARIOS</b>	
Regidor Hugo Saúl Rojas Yauri	PRESIDENTE
Regidor Freddy Cencia De la Cruz	SECRETARIO
Regidora Yovana Quispe Paytán	MIEMBRO
Gerente de Asesoría Jurídica, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Gerente de Administración y Finanzas, y Gerente de Administración Tributaria	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL</b>	
Regidor Edgar Ruiz Villar	PRESIDENTE
Regidora Yovana Quispe Paytán	SECRETARIA
Regidor Nicolás Nemecio Encizo Taype	MIEMBRO
Regidor Santiago Ataypoma Gavilán	MIEMBRO
Gerente de Infraestructura y Planeamiento Territorial	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE GESTION AMBIENTAL</b>	
Regidor Freddy Cencia De la Cruz	PRESIDENTE
Regidora Elsa Carmen Benavente Salazar	SECRETARIA
Regidor Rodrigo Roca Raymundo	MIEMBRO
Regidor Juan Zanabria Olarte	MIEMBRO
Gerente de Gestión Ambiental	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE DESARROLLO ECONOMICO</b>	
Regidor Nicolás Nemecio Encizo Taype	PRESIDENTE
Regidor Hugo Saúl Rojas Yauri	SECRETARIO
Regidora Elsa Carmen Benavente Salazar	MIEMBRO
Regidor Simeón Suarez Acero	MIEMBRO
Gerente de Desarrollo Económico	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y LA MUJER</b>	
Regidora Yovana Quispe Paytán	PRESIDENTE
Regidora Juan Zanabria Olarte	SECRETARIO
Regidora Elsa Carmen Benavente Salazar	MIEMBRO
Regidor Cancio Inga García	MIEMBRO
Gerente de Desarrollo Social	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE TRÁNSITO, TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL</b>	
Regidor Cancio Inga García	PRESIDENTE
Regidor Rodrigo Roca Raymundo	SECRETARIO
Regidor Santiago Ataypoma Gavilán	MIEMBRO
Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	SECRETARIO TECNICO

El señor Alcalde menciona, señores regidores estando todos conformes, solo les pediría que trabajen con transparencia, responsabilidad y conforme a las normas pertinentes.

**4. Programación de sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal.**

El señor Alcalde menciona, señores regidores tenemos que programar los días que llevaremos a cabo las sesiones ordinarias, de acuerdo al Reglamento Interno de Concejo, las sesiones ordinarias se realizan cada 15 días, por ello programaremos cuantas sesiones se realizará y que días, por lo que propone realizar dos sesiones ordinarias al mes, la primera semana y la tercera semana de cada mes, solo se tendría que fijar que días vamos a llevar a cabo las sesiones ordinarias, porque de todas maneras tendremos que llevar dos sesiones ordinarias al mes, para ello solicita propuestas a los señores regidores. El regidor Freddy Cencia De la Cruz refiere, señores regidores mi persona propone que se lleve a cabo las sesiones ordinarias los días lunes por que es el primer día de la semana y si llevamos a cabo el último día de la semana me parece que es muy agotador. El señor Alcalde propone que las sesiones ordinarias se lleven a cabo los días jueves. El señor Teniente Alcalde expresa, señores regidores yo propongo que se lleve a cabo las sesiones ordinarias los días miércoles, a razón que los días lunes hay usuarios que atender y se programan algunas reuniones y viajes, en todo caso señores regidores someteremos a votación. El señor Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANCABVELICA  
Rómulo Cayllahuza Paytán  
ALCALDE



menciona, señores regidores someteremos a votación. El señor Teniente Alcalde, retira la propuesta planteada. El señor Alcalde refiere, señores regidores, habiendo retirado su propuesta el señor Teniente Alcalde, pasaremos a realizar la votación, los regidores que están de acuerdo que en las sesiones ordinarias se lleven a cabo los días lunes 2 votos, los regidores que están de acuerdo para llevar a cabo las sesiones ordinarias los días jueves 9 votos, por lo tanto señores regidores las sesiones ordinarias se realizarán los días jueves de la primera semana y la tercera semana de cada mes a partir de las 4:00 p.m., y las sesiones extraordinarias se realizarán de acuerdo a la necesidad de la Institución; quedando como acuerdo por mayoría de votos en el extremo planteado.

**ACUERDOS:**

1. El concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la designación de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal para el periodo 2019, quedando integrado de la siguiente manera:

<b>COMISION DE ASUNTOS LEGALES, PRESUPUESTALES, SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y TRIBUTARIOS</b>	
Regidor Hugo Saúl Rojas Yauri	PRESIDENTE
Regidor Freddy Cencia De la Cruz	SECRETARIO
Regidora Yovana Quispe Paytán	MIEMBRO
Gerente de Asesoría Jurídica, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Gerente de Administración y Finanzas, y Gerente de Administración Tributaria	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL</b>	
Regidor Edgar Ruiz Villar	PRESIDENTE
Regidora Yovana Quispe Paytán	SECRETARIA
Regidor Nicolás Nemeccio Encizo Taype	MIEMBRO
Regidor Santiago Ataypoma Gavilán	MIEMBRO
Gerente de Infraestructura y Planeamiento Territorial	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE GESTION AMBIENTAL</b>	
Regidor Freddy Cencia De la Cruz	PRESIDENTE
Regidora Elsa Carmen Benavente Salazar	SECRETARIA
Regidor Rodrigo Roca Raymundo	MIEMBRO
Regidor Juan Zanabria Olarte	MIEMBRO
Gerente de Gestión Ambiental	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE DESARROLLO ECONOMICO</b>	
Regidor Nicolás Nemeccio Encizo Taype	PRESIDENTE
Regidor Hugo Saúl Rojas Yauri	SECRETARIO
Regidora Elsa Carmen Benavente Salazar	MIEMBRO
Regidor Simeón Suarez Acero	MIEMBRO
Gerente de Desarrollo Económico	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y LA MUJER</b>	
Regidora Yovana Quispe Paytán	PRESIDENTE
Regidora Juan Zanabria Olarte	SECRETARIO
Regidora Elsa Carmen Benavente Salazar	MIEMBRO
Regidor Cancio Inga García	MIEMBRO
Gerente de Desarrollo Social	SECRETARIO TECNICO
<b>COMISION DE ASUNTOS DE TRÁNSITO, TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL</b>	
Regidor Cancio Inga García	PRESIDENTE
Regidor Rodrigo Roca Raymundo	SECRETARIO
Regidor Santiago Ataypoma Gavilán	MIEMBRO
Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	SECRETARIO TECNICO

2. El Concejo Municipal acuerda por mayoría de votos, realizar dos sesiones ordinarias al mes, los días jueves de la primera y tercera semana de cada mes, a partir de las 4:00 p.m; y las sesiones extraordinarias de acuerdo a la necesidad de la Institución.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Ing. Rómulo Cayllahua Paytán  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABELICA

Victor Combarro Ayuque  
(e) SECRETARIA GENERAL Y GESTION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Arq. Edgar Ruiz Villar  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Freddy Cencia De la Cruz  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Lic. Yovana Quispe Paytán  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Ing. Hugo Saúl Rojas Yauri  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Sr. Santiago Ataypoma Gavilán  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Nicolás Nemeccio Encizo Taype  
REGIDOR